

LABOR

QUINCENARIO DE INFORMACION E IDEAS

ARO I 29 de diciembre de 1928. No. 4

COMO SE PRODUJO LA CATASTROFE DE MOROCOCHA.
LA SUPRESION DEL CONTROL MUNICIPAL DEL TRAFICO.—
Proceso y resultado de la reclamación de los choferes.
LA REVOLUCION MEXICANA, por Luis Araquistain.
LA AMENAZA BELICA EN SUDAMERICA, por Ricardo Martínez de la Torre.
SOBRE LA CRISIS DEL PATRIOTISMO, por Abelardo Solís.
EL JUPITER DE AMERICA, por Dora Mayer de Zulen.
LOS PROBLEMAS SINDICALES DE AMERICA LATINA. — LA ORGANIZACION DE LOS DESORGANIZADOS
REVISTA DE CINEMA.
MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES VENEZOLANOS.
VIDA SINDICAL.
EL RECLAMO DE LOS TRABAJADORES DEL FERROCARRIL CENTRAL.

8 PAGINAS — 10 CENTAVOS

APARECE EL 2o. y ULTIMO SABADO DEL MES

CASILLA DE CORREO 2107. — Lima. — Perú.

Cómo se produjo la catástrofe de Morococha

**Las responsabilidades de la Cerro de Pasco Copper Corporation.--
Días antes del accidente habian comenzado las filtraciones de agua y cieno.-- La dirección técnica de los trabajos no tomó, sin embargo ninguna medida de seguridad.**

Estaba ya en prensa el número anterior de nuestro quincenario cuando los diarios publicaron las primeras noticias de la catástrofe en las minas de Morococha. Habíamos podido detener el tiraje y rehacer una de las planas del número, para añadir a su material una nota sobre esta espantosa tragedia. Por la naturaleza del accidente, era de sentido común la existencia de responsabilidades de la dirección técnica de la empresa minera. Las vidas la salud y la fatiga que cupo a la población trabajadora indígena la explotación de las minas del Cerro, han parecido siempre importar poco a la Cerro de Pasco Copper Corporation. Los antecedentes de su conducta a este respecto, no la favorecían. Pero no quisimos que en nuestro comentario del suceso se deslizase ninguna apreciación que pudiese ser interpretada como un juicio apriorístico, precipitado, influido exclusivamente por hostilidad a una gran empresa capitalista extranjero. Preferimos esperar noticias más completas y precisas.

Ahora, en posesión de estas noticias, podemos afirmar no sólo que la catástrofe de Morococha no puede ser

considerada como un accidente de imposible previsión, sino que varios días antes de que se produjera su amenaza era visible. Los trabajos de las minas habían llegado a comunicarse casi, sin especiales medidas de defensa, con el fondo de la laguna y las filtraciones de cieno y agua habían comenzado a anunciar el gravísimo peligro de una avalancha. Hasta se había producido un accidente que preludaba la catástrofe.

¿Por qué si hasta ese momento no se había trabajado con la debida precaución técnica, tomando todas las medidas que el estudio continuo del terreno indicase, no se tuvo en cuenta esos indicios, esas señales? ¿Por qué no se extremó la prudencia, como la protección de las vidas en peligro exigía? Esto es lo que es imperioso esclarecer y, si resulta comprobada la responsabilidad, castigar. (Que, por lo menos, este accidente que ha costado la vida de tantos obreros, sirva para que, en adelante, se reglamente y vigile los trabajos mineros, amparando eficazmente la salud y la vida de los trabajadores!)

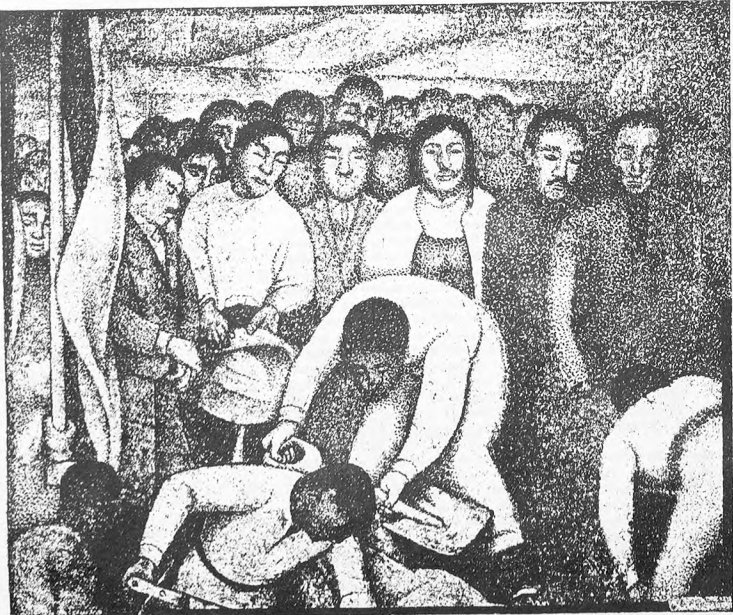
La carta de Morocha que nos dirige un corresponsal oficioso, y que pu-

blicamos más abajo, contiene gravísimas acusaciones. No nos hacemos responsables específicamente de ellas; pero tenemos el deber de darles publicidad en nuestro quincenario, como el testimonio, como el clamor de quienes sienten en su propia carne la catástrofe. Y nos solidarizamos con el concepto de que una seria, evidente responsabilidad tiene en lo ocurrido la empresa norteamericana y que una encuesta severa en la que se interrogue y escuche la exposición obrera de Morococha, es indispensable. En parte, las aseveraciones de la correspondencia que insertamos no vienen sino a confirmar lo que ya había afirmado la información del enviado especial del diario "El Mundo".

Por otra parte, conocida es, repetimos, la atención que a la vida y a la salud de sus obreros presta la Cerro de Pasco Copper Corporation. Muchas veces se ha denunciado el alto porcentaje de mortalidad causado en las minas de esta compañía por la neumoniosis, esto es, por la enfermedad que se contrae en el trabajo minero por la penetración del polvo metálico en el aparato respiratorio. Igualmente notorios son los efectos de los



SALIDA DE LOS MINEROS DEL TRABAJO, fresco de Diego Rivera



EL FUNERAL DE LAS VICTIMAS PROLETARIAS, fresco de Diego Rivera

humos de la Oroya que no sólo han esterilizado una extensión agrícola y ganadera, que significaba riqueza pública y privada y constituía el bienestar de número apreciable de familias peruanas, sino que hoy mismo produce funestas consecuencias en la salud de los obreros.

Todos estos antecedentes refuerzan extraordinariamente la acusación. Así como en el procesamiento de un individuo se tiene en cuenta sus antecedentes, en el de una empresa, acusada de responsabilidad en el accidente en que han perdido su vida decenas de trabajadores, no se puede prescindir de este elemento de juicio.

Hay, aparte de la de las responsabilidades, otra cuestión que es imposible dejar de lado. ¿A qué criterio se sujeta la indemnización de las familias de las víctimas? Cincuenta libras peruanas no compensan a una familia, por humilde que sea, de la pérdida de quien representaba su sustento y su seguridad miserables. ¿No sería el caso de que la Sección del Trabajo interviniera? ¿Se ignora acaso que los deudos de las víctimas, gente indefensa e ignorante casi en su totalidad, carece de toda clase de medios de hacer valer sus derechos en Morococha frente a la poderosa empresa?

LA VERDAD SOBRE LA CATASTROFE

Morococha, diciembre 22 de 1928.
Señor Director de "LABOR".
Lima.

Señor Director:

Como en los diversos diarios de la prensa capitulina, se han dado a la publicidad informaciones oficiales y periodísticas inexactas, acerca de la catástrofe ocurrida en este lugar el 5 del que rige, no sabemos si inocente o deliberadamente; nos permitimos dirigirlas al quincenario de su dirección con el objeto de esclarecer algunos hechos que quieren ocultarse, sobre las verdaderas causas que dieron origen al lamentable suceso.

Hace un mes, más o menos, que se había abierto una grieta en dirección de los Stops de la mina "Yankee", es decir, en la superficie y en la parte cenagosa de la laguna "Morococha", en cuyas galerías altas trabajaban los "contratistas" Davis y Kardum y en las bajas los contratistas Terrazos y Cueva; notándose desde esa fecha, en las labores de los mineros, la filtración abundante de agua y cieno negro. De suerte, pues, que avanzándose los trabajos de explotación hacia la parte superior, tenían que comunicar dichos Stops a la laguna y al lado cenagoso de ésta, con consecuencias que pudieron evitarse en su oportunidad y se produjeron el referido 5 en forma horrible.

Hace tiempo que de los mencionados Stops se extraían abundantes cantidades de metal lamoso de alta ley. Veinticinco días antes del suceso, al abrir el Chute, por donde se descargaba este metal, el ayudante de minista, Máximo López, fue muerto de-

bido a la recia descarga y precipitación de lodo que cayó, causándole el fallecimiento instantáneo.

Y ocho días antes del accidente, el referido contratista Jorge Kardum, previendo, ya, el peligro inminente que amenazaba, porque la filtración de agua y lama se presentaba en mayores proporciones de día en día, hizo abandonar de la labor que tenía a su cargo. Se nos afirma, también, por informaciones de fuente autorizada, que el contratista Davis había informado personalmente al Superintendente, señor Geo. B. Dillingham, con anterioridad a la catástrofe, sobre la peligrosa situación en que se hallaba la labor de su cargo; informe que fue recibido con un escogimiento de hombres. Lo cierto es que desde el día anterior al accidente, Davis, no fué al trabajo.

De manera, pues, que la horrosa tragedia estaba prevista desde muchos días antes de la realización del suceso desgraciado, y no se diga que haya sido fortuito.

Mercede la más dura sanción el personal de la Compañía Norteamericana, encargado de la dirección técnica y ejecución de los trabajos de las minas, que por explotar en gran escala haciendo las mayores economías y especulaciones, como en el caso presente, ha dado lugar a la avalancha que nos ocupa, sepultando en las profundidades a más de 26 obreros nacionales y 2 extranjeros, quienes dejan en triste, misera y desamparada situación a esposas, hijos y ancianas madres.

A la forma como se halla establecido en la mina el trabajo de diez y de doce horas forzadas, para hacer la tarea, con infracción a las disposiciones de las leyes de la materia, que establece el máximo de ocho horas, hay que agregar la manera despótica como son tratados los obreros indígenas por el elemento yankee. Estos en su gran mayoría no tienen ni el más elemental concepto de trabajos de minería, y no obstante esta deficiencia desempeñan los puestos de primeros jefes de la mina, siendo su misión única la de especular sobre el obrero, y después reposar en algún frotón desocupado de la lumbrera. Los segundos jefes, casi siempre elementos nacionales y mal remunerados, son los que verdaderamente dirigen los trabajos.

Los obreros que más producen, los que con las manos encallecidas incrementan las riquezas de la Empresa explotadora, son los lamperos indios vestidos de harapos que perciben el misero jornal de DOS SOLES; los maquinistas que a diario ingieren muchas onzas de polvo y otras sustancias nocivas a la salud humana, y los enmaderadores que tienen la vida en continuo peligro, porque ellos son los encargados de contener los derrumbes de la mina. Tras de estas iniquidades viene la más cruel, que es la de no permitir la salida de la lumbrera a los trabajadores q' necesitan tomar los alimentos necesarios en la hora de descanso. Obligados en esta forma, tienen que hacerlo adentro, respirando el humo y los gases producidos por los explosivos que se disparan en las labores. Con las ropas mojadas y los pies casi desnudos en el infernal piso de la mina cubierto de agua, todos maltrechos, apenas tienen la hora de descanso para tomar el alimento frío y asimilar después la coca. No se les da ropa de agua a esta gente, que trabaja con resignación, por economía.

Una economía mal entendida de la Empresa, que llega al extremo de hacer desmenzarse y desmenuzarse los labores antiguos, para utilizar la madera podrida y las rieles carcomidos por el cobre en trabajos nuevos de explotación, siendo este método la causa principal de los accidentes en la mina, así como el velloso necesario.

Por economía, también, la Empresa ha establecido los trabajos de la mina por el sistema de "contratas". El contratista que desempeña en este caso el papel de pequeño gamonal y explota las energías de los obreros indios sometiendo a rigurosos trabajos bajos para ganar, es explotado a su vez por el elemento obrero en las profundidades de constatar que hemos tenido oportunidad de constatar que el 99 por ciento de contratistas, no ganan. Más bien, deben a la Compañía fuertes sumas. Semanalmente les pía a estos la Empresa 15 soles de plata, como para que no se mueran de inanición.

Así es como la Compañía explota a la desamparada clase obrera. Para ésta no hay leyes que la favorezcan, ni autoridades que la haga respetar. Y es que los cargos de autoridad aquí, están desempeñados por empleados de la Compañía, y como tales, son parciales a ésta, por conservar el puesto.

El día del suceso desgraciado se constituyeron en este lugar, las primeras autoridades de la Provincia, y después también, el Prefecto del Departamento; pero no han dictado ninguna medida tendiente a hacer una prolija investigación sobre las causas que determinaron la horrosa catástrofe, ni a garantizar a los deudos de las víctimas y obreros lesionados en la avalancha. Al contrario, como para provocar a la masa proletaria, se ha apresado al obrero Jesús Hermeza, remitiéndole después a la cárcel de la Oroya, por el delito de haberse presentado ante Mister Flemming, capitán general de las minas, con palabras descomedidas, reclamando a un primo suyo que había perecido en el catástrofe, no sabiéndose hasta ahora la suerte que habrá corrido este indefenso obrero.

Una fuerte guarnición enviada de Lima, armada de ametralladoras, para resguardar los intereses de la Compañía, se constituyó asimismo en ésta, el 6 del presente. Para alojar a dicha tropa el Prefecto, Flores Arrieta, intimó al presidente del Club Movilizable No. 1 de Auxilios Mutuos, que hiciera entrega de las llaves de dicho local. El Club se vió obligado a proporcionar casa para alojar a esa guarnición.

El director del Cuerpo de Minas y los miembros que integran la comisión enviada por el Supremo Gobierno, encargada de practicar las investigaciones necesarias e informar sobre las causas que determinaron la catástrofe y establecer responsabilidades, estuvieron también en ésta; pero la comisión se concretó, solamente, a recibir informes del Superintendente, interesado, como es natural, por desvirtuar la verdad de los hechos, a fin de que la grave responsabilidad que pesa sobre la Empresa explotadora, quede sin sanción. A comisiones de esta índole, la Compañía suele proporcionarles suntuosos alojamientos en su campamento, sito en "Tuctu". Ahí estuvo alojada esta comisión durante su permanencia en este lugar.

El día 9 estuvo asimismo aquí el señor Ministro de Gobierno, quien tampoco pudo informarse de una manera concienzuda, sobre las verdaderas causas que dieron margen a los trágicos sucesos. En los pocos instantes de su estada, pudo apenas este alto funcionario, tomar informes de parte interesada, como son los personeros de la Empresa, preocupados por tergiversar la realidad de los hechos. Si el Director del Cuerpo de Minas y el señor Ministro de Gobierno, se hubieran dado cuenta cabal de lo que hace la Empresa con los obreros, por humanidad no habrían permitido que la cuadrilla de trabajadores que se dedica a la labor de desatorar el túnel de "Carlos Reinaldo", obstruido a consecuencia de la fuerte avalancha, continúe en esa tarea inhumana y criminal, so pretexto de hacer trabajos de salvamento para extraer los cadáveres, cuando en rigor, esto no es sino un trabajo que la Compañía, necesita verificarlo pronto, para reanudar los trabajos de explotación. El único y verdadero trabajo de salvamento lo hizo el ingeniero Alberto Brazzine, en la mina Alejandria de la "Sociedad Minera Puquiochocha", y debido a esta meritoria actitud se pudo rescatar 13 obreros.

Ahora, en lo referente a la indemnización de las víctimas de la catástrofe, la actitud de la Empresa explotadora es a todas luces injusta. En la, sarcásticamente, llamada Oficina Legal de la Compañía, se ha ofrecido a cada deudo la insultante suma de cincuenta soles de plata, y para obstaculizar la acción judicial que les toca ejercitar a estos, se han urdido ya todas las trabas imaginables, comenzando por la Municipalidad del lugar, en cuyo despacho se niegan a asentar las partidas de defunción de los muertos en la catástrofe, invocando fútiles pretextos y ser fieles cumplidores de las leyes, cuando en todo tiempo se ha hecho siempre tabla-rasa de la Ley Orgánica Municipal. Lo prueba el hecho de que el Concejo está acéfalo hace medio año.

Tenemos conocimiento de que los

LA ABOLICION DEL CONTROL MUNICIPAL DEL TRAFICO

Proceso y resultados de la reclamación de la Federación de Choferes.--- No se efectuará la huelga anunciada para hoy-- Las reivindicaciones de los choferes sobre las reglamentaciones siguen vigentes.

La cuestión del tráfico entra en nueva fase. La reclamación de la Federación de Choferes ha alcanzado, en principio, una victoria o, por lo menos la mitad de una victoria. El régimen municipal del tráfico, que los choferes habían declarado injusto e insostenible, y cuya reforma por la propia Municipalidad habían gestionado inútilmente durante mucho tiempo, ha sido condenado también por los poderes ejecutivo y legislativo. El Gobierno ha enviado al Congreso un proyecto de ley que encarga el control del tráfico al Cuerpo de Seguridad. La municipalidad de Lima es relevada de función por incompetencia: en su cerrada intransigencia ante los choferes se ha demostrado incapaz de ordenar satisfactoriamente el tráfico urbano de automóviles. Como el problema no es solo urbano sino también interurbano, frente a la huelga acordada por los choferes para hoy 29, se ha producido el miércoles último la intervención del Gobierno, para establecer una nueva organización del tráfico en Lima, Callao y alrededores a cargo de las fuerzas de policía. El control del tráfico se convierte así en una función policial.

¿Queda, con esto, resuelta la cuestión misma? El control municipal es sustituido por un control policial, en vista de su deficiencia y fracaso. He ahí lo que la ley significa. Pero la forma como funcionará este control no está aún establecido. Los choferes no tienen ya necesidad de recurrir hoy a la huelga. El jurado municipal ha concluido. El asunto entra en una nueva fase repetitiva: la de una total reorganización del régimen del tráfico, que pasa a las manos. Las reivindicaciones de los choferes respecto

obrero se han dirigido, telegráficamente, al Senador por Junin, doctor Alberto Salomón, en días pasados, felicitándolo por su levantada actitud en el Senado, con motivo de los trágicos sucesos, y porque situándose en el terreno de la verdad y justicia, ha pedido que por el Ministerio respectivo, se hagan los esclarecimientos, sobre las causas que determinaron la catástrofe y establecer responsabilidades, y que se indemnice conforme a ley a los damnificados y lesionados en la tragedia. El doctor Salomón es el único representante que ha levantado la voz en favor de la clase obrera, en medio de las desgracias que la afligían, gesto que estamos seguros perdura en los corazones obreros.

Informador.

Nota de "AMAUTA" (No. 19)

LAS RESPONSABILIDADES POR LA CATASTROFE DE MATOROCHO

Tenemos la obligación de hacer llegar a la población obrera de Matorocho la expresión de la solidaridad de los grupos de trabajadores manuales e intelectuales que representa "AMAUTA". Solidaridad que no se detiene en la apropiación fraternal del dolor de los obreros de Matorocho por la muerte de algunas decenas de compañeros, sino comprende la mancomunidad en la exigencia de que la empresa minera no eluda ninguna de sus responsabilidades.

Estas líneas siguen a las primeras noticias de la catástrofe. Carecemos al escribir las de los elementos o datos indispensables para un juicio sumario de las responsabilidades de la Empresa por omisión o negligencia. Nos parece evidente, sin embargo, que estas responsabilidades existen. Los técnicos de la Empresa debían haber advertido el peligro de trabajar bajo la laguna, en un terreno dolenzable, sin suficientes obras de defensa. La

a la garantía y reconocimiento de su derecho a la defensa, y en general respecto al funcionamiento del control, están vigentes. Cuando se entre en la labor de una nueva reglamentación, se verá la medida en que se les tomará en cuenta. Los choferes deben formular ante la nueva autoridad del trabajo, sus reclamaciones.

Porque no solo el tribunal y la policía municipal funcionaban mal. También las disposiciones mismas sobre el tráfico exigen revisión. Se había llegado a las mas absurdas exageraciones, en lo que respecta al servicio público. Por ejemplo: la prohibición de que un auto de plaza transporte maletas o paquetes de cierto volumen no tiene justificación alguna. En todas las grandes ciudades, la utilidad de los taxis está precisamente en la posibilidad de usarlos para trasladarse de un lugar a otro con paquete o maletas, que no es posible transportar a pie o en tranvía u omnibus, y para cuyo transporte seria excesivo y molesto recurrir a un camión. Los baúles de camarote, son transportados en los taxis, los cuales, en general, en todas estas cosas son empleados con mucha liberalidad y amplitud. De otro modo el servicio de los taxis sería bien reducido, ya que en las grandes ciudades su ventaja no está precisamente en la rapidez. En New York, en Londres, en París, en Berlín, el elevado, el metrón son muchos más rápidos que el autp para atravesar la ciudad de un punto a otro. En todas esas ciudades se ve a los taxis cargados de maletas, cajas de sombreros, paquetes, etc. Los baúles-maletas o baúles de camarote son también corrientemente admitidos y hasta existe una tarifa oficial para su transporte.

Como el procedimiento necesitaba alguna confirmación, el Alcalde lo sometió al acuerdo del concejo, después de obtener su sanción en una reunión del jurado.

Para darse cuenta exacta de lo que esta innovación, practicada con criterio individual, y con todas las características de una improvisación criolla, venía a representar, bueno es recordar la forma como se juzgaban antes las infracciones de las ordenanzas del tráfico. Todas las cuestiones por resolver eran sometidas al Inspector de Rodaje, quien fallaba después de escuchar tanto como la acusación la defensa del interesado. La delegación de la Federación de Choferes era admitida, de modo que el gremio se sentía eficazmente representado y defendido ante la Inspección de Rodaje, cuya fallo ponía siempre fin a los incidentes, siendo rara la intervención del Alcalde. Los procedimientos de la policía municipal bajo este régimen, eran también mucho más moderados que en la actualidad. Se castigaba a los que se comprobaba una extorsión y, en general, se oía al chofer, a quien no se negaba como hoy los medios de defenderse válidamente.

El funcionamiento de la Inspección de Rodaje no era ciertamente ideal y la complicación de los problemas del tráfico, por la mayor área urbana y el incremento del automovilismo, exigía una organización más técnica; pero al instituirse el llamado Jurado no se consultó precisamente esta necesidad. No se hizo más que reemplazar la antigua oficina por un sistema pesadamente burocrático, con todas las corruptelas del empirismo criollo, y despojar a los choferes del más elemental derecho de defensa.

Pero esto no basta. Es necesario que una comisión técnica, compuesta por profesionales insubornables, se encargue de establecer las responsabilidades por omisión o negligencia; y que ante esta comisión tengan representación y personería los obreros, quienes deben ser ampliamente oídos, dentro de un ambiente que excluya toda coacción. Se trata, para los obreros, del más elemental de sus derechos, del derecho a exigir garantías para su vida.

El capital extranjero que explota las riquezas mineras del país, paga al Perú en salarios y tributos una suma muy modesta, en proporción a su utilidades. El asunto de los humos de la Oroya es un dato cercano del caso que hace la Cerro de Pasco Cooper Corporation de los intereses de las poblaciones, en medio de las cuales se instala. Antes, la Asociación Pro Indígena había tenido ya constante motivo de intervención en el tratamiento y "enganche" de los obreros de las minas. Frente a toda prepotencia de insolente desprecio lo derechos de sus trabajadores indígenas, debe mantenerse vigilante y solidaria la clase trabajadora. "AMAUTA" es su tribuna doctrinaria, pronta siempre a la acusación, alerta siempre a la defensa.

Todas estas cosas, que conciernen a la comodidad del público, así como al objeto mismo del servicio de plaza, deben ser contempladas con criterio práctico por la nueva reglamentación, así como cuanto atañe a la defensa de los choferes que, por lo mismo que interviniendo la policía del Estado, no menos propensa al abuso que la municipal, y juntándose posiblemente la coacción del arresto a la de multa, requiere explícitas garantías en el reglamento y mecanismo del nuevo control.

Para que nuestros lectores conozcan en todos sus detalles el proceso y alcances de la reclamación de los choferes, ofrecemos enseguida una breve historia de la cuestión.

ORIGEN DEL JURADO

Un simple decreto de la alcaldía bastó para dar vida al famoso Jurado del Tráfico, combatido por el gremio de choferes desde su creación, hace tres años, con una huelga que le costó la deportación de Samuel Vásquez, Samuel Wilson y Emilio Bobbio activos militantes de la organización. Desde sus comienzos, el Jurado rechazó la delegación de los choferes, afirmando su carácter unilateral, inquisitorial.

Como el procedimiento necesitaba alguna confirmación, el Alcalde lo sometió al acuerdo del concejo, después de obtener su sanción en una reunión del jurado.

Para darse cuenta exacta de lo que esta innovación, practicada con criterio individual, y con todas las características de una improvisación criolla, venía a representar, bueno es recordar la forma como se juzgaban antes las infracciones de las ordenanzas del tráfico. Todas las cuestiones por resolver eran sometidas al Inspector de Rodaje, quien fallaba después de escuchar tanto como la acusación la defensa del interesado. La delegación de la Federación de Choferes era admitida, de modo que el gremio se sentía eficazmente representado y defendido ante la Inspección de Rodaje, cuya fallo ponía siempre fin a los incidentes, siendo rara la intervención del Alcalde. Los procedimientos de la policía municipal bajo este régimen, eran también mucho más moderados que en la actualidad. Se castigaba a los que se comprobaba una extorsión y, en general, se oía al chofer, a quien no se negaba como hoy los medios de defenderse válidamente.

El funcionamiento de la Inspección de Rodaje no era ciertamente ideal y la complicación de los problemas del tráfico, por la mayor área urbana y el incremento del automovilismo, exigía una organización más técnica; pero al instituirse el llamado Jurado no se consultó precisamente esta necesidad. No se hizo más que reemplazar la antigua oficina por un sistema pesadamente burocrático, con todas las corruptelas del empirismo criollo, y despojar a los choferes del más elemental derecho de defensa.

Pero esto no basta. Es necesario que una comisión técnica, compuesta por profesionales insubornables, se encargue de establecer las responsabilidades por omisión o negligencia; y que ante esta comisión tengan representación y personería los obreros, quienes deben ser ampliamente oídos, dentro de un ambiente que excluya toda coacción. Se trata, para los obreros, del más elemental de sus derechos, del derecho a exigir garantías para su vida.

COMO FUNCIONA EL JURADO

Se llama jurado, con absoluto desconocimiento de la acepción de este vocablo, así como de los principios legales en que debe reposar una institución de esta índole, a un tribunal personal. Un concejal, que generalmente no tiene conocimientos técnicos de ninguna clase, y que por consiguiente falla a su arbitrio, es el juez omnímodo de todos los incidentes del tráfico. Lo acompaña un secretario que no se limita a su función burocrática, sino con frecuencia interviene en las decisiones, siempre adversamente al chofer acusado. Antes de comparecer ante el jurado, el chofer debe depositar su brevete en la oficina. Si el juez lo exonera de pena, el brevete le es devuelto; pero si sale multado no le es posible recogerlo sino después

LA REVOLUCION MEJICANA

POR: LUIS ARAQUISTAIN

El eje de la revolución ha sido entregar la tierra a sus legítimos dueños

Publicamos uno de los más interesantes capítulos del estudio que sobre la Revolución Mexicana ha escrito el ilustre escritor español Luis Araquistain, después de visitar Méjico, y que acaba de aparecer en "Crítica" de Buenos Aires

LOS DESASTRES DEL LATIFUNDISMO

¿Cuál es la obra de la Revolución mejicana? Se la puede dividir en tres linajes de empresas. Primera, principio y eje de las otras: la expropiación de la tierra a sus poseedores históricos, para repartirla entre la clase social que la venía trabajando por un salario mezquino. Segunda: la batalla—ya política, ya violenta—contra la resistencia de los expropiados. Y tercera: la preparación espiritual y técnica del indio para poseer con seguridad y provecho la tierra recibida, sin riesgo de que sea despojado otra vez, como tantas otras en el pasado.

Pocas revoluciones habrán habido en la historia universal tan justificadas como la de México. Y no sólo en nombre de los derechos de millones de campesinos, que, durante siglos, vivieron en un estado de efectiva esclavitud. Con ser importantes esos derechos a la libertad y a la vida del individuo, otros aún más esenciales para la existencia de la nación hacían imperioso e inaplazable el fraccionamiento de la propiedad latifundista. Los males de México—sus constantes y feroces guerras civiles y los desastres de una intervención extranjera, acaecida más de una vez y amenazando siempre con convertirse en ocupación permanente—no provenían, como los observadores superficiales se imaginaban, del supuesto carácter indomito y cruel del mexicano, irreducible a toda norma de orden social y de civilización política, sino del régimen de su propiedad agraria. Este descubrimiento es el impulso intelectual de los promotores y organizadores de la Revolución mexicana. No se trataba sólo de hacer justicia a una clase secularmente esclavizada, sino de salvar, ante todo, la nación en peligro. La revolución de la tierra era, en último término, una defensa desesperada de la nacionalidad.

Para dar una idea de lo que era el latifundio mexicano, reproduciré unas cifras oficiales, y para comprender lo que significan, téngase en cuenta que los defensores de la gran "propiedad" en Europa—los partidarios de la concentración de la tierra para explotarla adecuadamente con los modernos procedimientos técnicos—consideran como ideal una extensión de 250 hectáreas. Compárese ahora esa superficie, tipo de la gran propiedad europea, con las siguientes fincas de Méjico:

En Chihuahua el general Luis Terrazas poseía unos 6.000.000 de hectáreas. Era popularísimo en todo el país este juego de palabras: "¿Terrazas es de Chihuahua?". "No, Chihuahua es de Terrazas".

Había además en el mismo estado otros grandes latifundios como Rancho Viejo, de la Compañía del Ferrocarril del Noroeste de México, con 1.997.514 hectáreas; como los terrenos de la Mexican Western Railway Co., con 988.755 hectáreas; como la hacienda de Babicora, del señor Hearst, el gran capitán de la prensa amarilla yanqui, eterno azuzador de los Estados Unidos contra México, con 507.000 hectáreas; la Palomas Land and Cattle Co., con 400 mil hectáreas; los latifundios de Pedro Zuloaga, con 369.915 hectáreas. En la Baja California, distrito Sur, la compañía The California Mexico, poseía 786.782 hectáreas; la del Boleo, 598.561 y la Sud-Pacific Co., 218.000. En el distrito Norte, la Colorado River Land Co. 323.364 hectáreas; la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, 2.010.535 hectáreas. En Campeche, la Land and Lumber Co., 518.000 hectáreas; la Compañía de Terrenos de la Laguna; 242.363 hectáreas. En el Estado de Coahuila, en Sierra Mojada, Juan Castillón poseía 702.000 hectáreas; la hacienda de Piedras con 486.816 hectáreas; la de Cerro Blanco, con 466.114 hectáreas; la hacienda del Mosco con 317.170 hectáreas. En el Estado de Durango, la hacienda de Santa Catalina del Alamo, con 412.477 hectáreas. E nel Estado de Guerrero, la hacienda de San Marcos, con 200.000 hectáreas. En el Estado de Nayarit, la hacienda de Bayona y Nieblas, con 150.000 hectáreas. En el Estado de San Luis de Potosí, la Hacienda Sierra Hermosa, con 500.000 hectáreas; la de Guanámé, con 424.800 hectáreas; la de Poitillos, con 196.626 hectáreas; la de Cruces, con 186.945 hectáreas; la de Espíritu Santo, con 150.000 hectáreas; la de Angostura, con 178.050 hectáreas. En Tamaulipas, la hacienda de San José con 315.900 hectáreas; la de Río Bravo, con 245.785 hectáreas; la del Cojo Tangasnequia, con 306.366 hectáreas. En Veracruz, la hacienda del Carmen, con 205.000 hectáreas. En Yucatán, Grullo de Ancona, con 100.000 hectáreas. En Zacatecas, la hacienda de Cedros, con 758.000 hectáreas; Sierra Hermosa, con 630.000 hectáreas; la Parada, con 463.734 hectáreas; San Tiburcio, con 328.300 hectáreas; el Mezquite, con 332.352 hectáreas. Grunidoira, con 189.257 hectáreas; y La Honda, con 170.000 hectáreas.

Según el censo de 1910, casi toda la tierra civilizada cultivable en México—unos dos tercios de la superficie total del país, que en cifras redondas es de 2.000.000 de kilómetros

cuadrados—estaba repartida, salvo un número insignificante de pequeños propietarios, entre ochocientos treinta y cuatro grandes hacendados, o sea un promedio de 1.500 kilómetros cuadrados por terrateniente.

834 individuos en un país de quince millones de habitantes monopolizando un millón trescientos mil kilómetros aproximadamente de tierra laborable!

Durante el régimen de Porfirio Díaz se adjudicaron regaladas o poco meritos, 72.000.000 de hectáreas de terrenos baldíos y tierras comunales, o sea la tercera parte del territorio nacional, y de ellas correspondieron 58 millones a los amigos particulares del dictador. Y a eso le llamaban "política científica".

El campesino mexicano—espoliado poco a poco de los ejidos y las pequeñas parcelas que le habían reconocido las leyes de Indias y las de la Reforma—se había quedado literalmente sin un palmo de terreno en 1910. No es extraño que el grito de Tierra y Libertad! proferido por los Zapata, Soto y Gama, Villareal, hermanos Magón, etc., y recogido luego por Madero, aunque sólo como bandera política, sonase como un grito de guerra en el pecho de millones de indios.

Las consecuencias de este enorme latifundismo, sin precedentes en la historia de ningún país, fueron gravísimas para México. Creó la abstentismo, la desvinculación del propietario y la tierra, que quedó abandonada en manos de administradores brutales e ineptos. Este abandono de la tierra por parte de sus dueños, los únicos que podían interesarse en su desenvolvimiento y prosperidad, dió origen a la decadencia de la agricultura, al punto de que siendo México un país esencialmente agrícola, tenía que importar hacia el año de 1910 grandes cantidades de maíz y otros productos de primera necesidad.

A su vez la decadencia de la agricultura mantuvo bajos los salarios del campo, que solían ser, donde había "tienda de raya"—es decir, tienda explotada por los hacendados—, y la había en casi todas las haciendas, de cuatro pesos mensuales—poco más de diez pesetas—y ración, o de veinticinco a treinta centavos diarios sin comida. ¡Y todavía hay escritores como Herman Snitzler en "The Republic of Mexico. Its agriculture, commerce and industries", página 53, que reprochan al indio mejicano el ser poco dado al ahorro y naturalmente perezoso porque tiene pocas necesidades!

¿No sería más inteligente y también más humano pensar que las pocas necesidades del indio de México y su ineptitud para tener cuentas corrientes en los bancos era más bien efecto que causa de esos veinticinco centavos diarios de jornal? La prueba más

evidente de que sus necesidades no estaban satisfechas dentro del sistema feudal del latifundismo—del sistema de salarios ínfimos, de tiendas espoliadoras, de administradores que mandaban a latigazos y abusaban de las mujeres e hijas de los peones—es que ha sido precisa una honda revolución para apaciguarlos. Porque de esto no queda duda: el estado de guerra civil endémica en que México vivió una gran parte del siglo XIX y parte de lo que va del siglo XX sólo obedecía a un motivo capital: a la miseria del indio. Su miseria crónica le convertía en dócil instrumento de la ambición política de cualquier caudillo. El latifundismo representaba una larga cadena de vicios e ignominias, uno de cuyos últimos eslabones fué el caudillaje, la constante lucha armada por los despojos del poder político. El gobierno era un botín, encerrado en las arcas públicas, que casi siempre se conquistaba "manu militari". El latifundismo llevaba necesariamente a la anarquía militarista.

Pero el desorden frecuente no era todavía lo peor que le podía sobrevenir a México. Quedaba un último efecto, el último eslabón de la trágica cadena que empezaba en el latifundismo: era el peligro. Varias veces consumado, de una intervención extranjera, con el pretexto de proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos del país interventor, pero en realidad para adueñarse de grandes superficies limítrofes.

En la guerra de 1845-48, los Estados Unidos despojaron a México de la mitad, aproximadamente, de su territorio.

La guerra de 1861 con Francia, Inglaterra y España, que empezó con la ficción del cobro de una deuda internacional, acabó en la frustrada tentativa francoamericana de imponer a México una restauración monárquica. Y la ocupación de Veracruz en 1914 por la infantería de marina norteamericana, a causa de un incidente baladí en Tampico, se hubiera resuelto en otra guerra, con las consecuencias para México, que pueden calcularse, de no haber mediado conciliadoramente varios países hispanoamericanos. Sobre la nación mexicana ha pesado siempre y sigue pesando aun la amenaza más o menos intermitente y velada de los Estados Unidos, donde existen muchos partidarios de una política de fuerza en el país vecino, aparentemente para amparar las vidas y los intereses norteamericanos, pero en rigor, ahora, para adueñarse de la región petrolera de Tampico. En suma, el latifundismo era a la postre no sólo un peligro inminente para la paz social de México, sino también para la paz exterior, para la integridad de su territorio y para su independencia.

Invirtamos ahora el razonamiento. Si el latifundio, por una larga con-

catenación de causas y efectos llevaba en potencia la pérdida de la nacionalidad, la conservación de la nacionalidad obligaba a concluir con el caudillaje anárquico, para evitar pretextos de intervención extranjera; pero el caudillaje descansaba en la miseria desesperada del indio, y la miseria del indio en el atraso de la agricultura, y el atraso de la agricultura en el absentismo de los señores territoriales, y el absentismo en la posibilidad que tenían de vivir como príncipes los ochocientos únicos propietarios de toda la tierra cultivable—pero en general pésimamente cultivada—gracias a su explotación como latifundio, y el latifundio descansaba, en fin, en el concepto feudal de que la propiedad de la tierra era absoluta. En última instancia, pues la Revolución mexicana se ha limitado a suprimir ese concepto básico de la propiedad absoluta y a sustituirlo con otro concepto más moderno: que toda forma de propiedad es sólo legítima como servicio, como función social, y que si un propietario no sabe cumplir con esa función, la sociedad, por el instrumento del Estado, tiene el derecho y aun el deber de despojarlo y traspasar la propiedad a un propietario más competente o más probo.

Eso ha hecho el Estado mexicano. Visto que el latifundio era una amenaza permanente para la sociedad y para la nacionalidad, ha resuelto fraccionarlo y distribuirlo entre sus propios trabajadores. No sólo le han inspirado motivos de justicia social, sino razones de orden interior y de seguridad externa. ¡Y no son estos móviles los signos del verdadero patriotismo, del sentimiento que coloca la patria por encima de los intereses particulares, sobre todo cuando la lesiona y comprometen su equilibrio y su porvenir? He aquí, pues, como la Revolución mexicana es una obra patriótica y en el fondo conservadora, como todas las revoluciones auténticas.

LIBROS

SURTIDO SIEMPRE RENOVADO

Literatura, Historia, Ciencia y Arte. — Obras serias y de fondo de autores clásicos y modernos. — Literatura Peruana e Hispano Americana. — Diccionario, de todos precios. — Atendemos pedidos de provincias a vuelta de correo. — Ofertas y catálogos gratis. — Surtido completo de útiles de escritorio.

LIBRERIA E IMPRENTA "Central" LIMA-PERU.—Calle Corcobado 403. Agentes de la Revista "NOSOTROS"

ACABA DE APARECER: "El Movimiento Obrero en 1919"

En venta en las principales librerías

y puestos

PRECIO: 50 Centavos

Historia los antecedentes y desarrollo del Paro de las Subsistencias

Apuntes para una interpretación marxista de historia social del

Perú, por Ricardo Martínez de la Torre

Presentación por José Carlos Mariátegui

La amenaza bélica en Sud América

Los pueblos de Indoamérica están ante una amenaza de guerra.

La mediación de la Conferencia de Conciliación de Washington aun no ha conjurado del todo el peligro.

El imperialismo internacional se apresta para derramar la sangre del trabajador de la ciudad y del campo, en beneficio exclusivo de sus intereses de clase dominante.

Un grave juego de diplomacias e influencias desarrollado a espaldas de los pueblos, amenaza devenir en conflicto armado.

La carnicería imperialista de Europa va a repetirse en los fértiles campos de Sud América, en la que dos imperialismos antagónicos se disputan su dominio.

La farsa laboriosa llevada a cabo por los gobiernos de la burguesía para engañar al proletariado universal, queda en evidencia.

La Liga de las Naciones, la Conferencia Panamericana, el Pacto Kellogg, los colocados en los ojos de las multitudes explotadas, aparecen ahora en su cruda realidad defraudadora.

Por eso, los que vivimos entregados a una labor socialista, tenemos que advertir al elemento proletario la gravedad de los acontecimientos. Prepararlo para que no se deje seducir por la falsa patriotía que fortalecerá, a costa del nivel de vida obrero, la situación privilegiada del capitalismo.

"La vieja experiencia está confirmando una vez más, escribe Trotsky, a propósito de la guerra europea, si la democracia social coloca sus deberes nacionales sobre sus deberes de clase, comete el crimen más grande, no solamente contra el socialismo, sino también contra los intereses de la nación, en la más amplia expresión de la palabra".

En tal sentido, el proletariado libre de América debe negarse terminantemente a secundar los salvajes intentos guerreros de sus respectivas burguesías.

Los trabajadores de Bolivia y Paraguay, los obreros de las fábricas, los peones del campo, los indios, los soldados, maniobrarán en forma tal que no lleguen a marchar a la frontera.

Es este el momento de que reaccionen contra el militarismo de sus países, que hagan comprender a los gobiernos interesados en conducirlos a la muerte, que conscientes de su misión histórica, no se dejen inmovilizar en beneficio del capitalismo.

Los trabajadores bolivianos y paraguayos expresarán su voluntad, que si se les enrola harán uso de sus armas contra sus explotadores.

La disputa del Chaco es un falso pretexto para que los planes del capitalismo internacional se realicen.

Ciertamente, su dominio no beneficia a las masas explotadas de ambos países, sino que permite al colonizador inglés o americano, realizar pingües beneficios.

El desarrollo lógico, marxistamente estudiado, de las contradicciones del capitalismo, crea una sucesión de conflictos armados, en los cuales la clase oprimida lleva la peor parte.

Las actuales disputas entre las burguesías paraguayas y bolivianas, pueden complicar igualmente la situación del equilibrio internacional, agravando sus consecuencias. No es improbable que otros pueblos fronterizos sean arrastrados a una guerra impopular.

Sea cual fueren los puntos de vista, los elementos proletarios de todos los países han de resistir con todos sus fuerzas el ser cómplices del crimen que va a cometerse.

Hoy más que nunca, no debemos perder de vista el principio de la lucha de clases. Colaborar con los gobiernos imperialistas es traicionar este principio.

Y si no obstante, obligados por el terror y la formidable presión del aparato militar, el elemento proletario es incorporado en el ejército, debe seguir su propaganda insistente en las filas, a fin de hacer abortar los planes del capitalismo, cambiando una guerra imperialista en otra revolucionaria.

De todos los países que entraron en guerra, sólo el proletariado de Rusia supo cambiar su destino. Los demás, sufren actualmente la más dura reacción de los gobiernos que en visperas del conflicto bélico les hicieron creer en la posibilidad de una colaboración de clases.

Con tal decisiva experiencia, estamos seguros que los espíritus conscientes, los hombres de una sólida conciencia clasista, no se dejarán arrastrar por el espumante ardor chauvinista, hábilmente provocado y sostenido por las clases gobernantes.

Dejamos, pues, en estos momentos decisivos, claramente expresada nuestra posición, antiguerrera, antimilitarista, antichauvinista. Estamos dispuestos a secundar, únicamente, un movimiento de tendencia social.

Ricardo Martínez de la Torre.

una realidad económica y moral que se manifiesta en la existencia hipertrofica del militarismo y en la epidemia de la patriotía.

La realidad histórica de los imperialismos, cabe comprenderla y explicarla como un fenómeno de contracción social de parecida especie a las contracciones nerviosas o crisis excitables que sufren los sicópatas y epilepticos. No deja, pues, de haber acierto y hondura en estas frases de cliché que son ya un lugar común de los discursos y escritos de los políticos: "la locura de la guerra"; "el crimen de la guerra", etc.

Concluyendo esta digresión, hay que aceptar que los imperialismos, los regímenes de fuerza destinados a la expansión colonialista o al abusivo predominio político con fines de especulación y enriquecimiento de una clase social o de una agrupación de políticos y burocratas, son los signos más resalantes de una etapa de decadencia y de crisis.

Tal decadencia que afecta al seno de una cultura y que presagia el nacimiento de otra más rica en contenido y en sus fines, abarca la serie compleja de todas las crisis que la post-guerra en Europa y la solución política de los conflictos internacionales en América, han remarcado con aguda intensidad. La crisis del patriotismo se halla, pues, implicada en ese proceso de decadencia y es tan evidente como las demás crisis.

Al sentimiento del antiguo patriotismo hubo reemplazado, en forma caricaturizada, la patriotía cuyo fracaso ha llegado a ser de esta suerte, más inmediato y definitivo en todas partes. Basta recordar que la victoria de los aliados y el tratado de Versalles, no pudieron librar al triunfador Clemenceau—la más pura encarnación del otro francés contra Alemania—de su ostracismo tan elocuente y alocutorio, ni a Lloyd George de su derrota, a despecho de sus veleidades de político canaléico. Ambos, Clemenceau y Lloyd George, han sido solamente los más caracterizados cifras de la política del patriotismo, las cifras más poderosas y temibles de la patriotía.

Después, hay que notar que los mismos gobiernos reaccionarios, han venido guiándose de extrínsecas pretensiones guerreras, acallando la grito furioso del chauvinismo desadaptado e inactual. Antes bien, han demostrado un afán conservador y por eso estéril, propio de las burguesías temerosas ahora, de la guerra, del pauperismo y de la revolución social, iniciando una labor pacifista, mesurada y cómoda en recientes conferencias sobre el desarme, sobre la seguridad y el mantenimiento de la paz y en contra de las guerras como medios de resolver las contiendas internacionales. Con esta nueva política antiguerrera, por lo menos teóricamente, aunque no en los hechos, las naciones militaristas demuestran la crisis del militarismo y tratan de limitarlo, reducirlo ya que no de abolirlo. Se siente innegablemente un repudio universal al militarismo.

Porque preocupación guerrera, sin imperialismo belicoso, sin patriotía, el militarismo pierde toda su razón de ser y de existir.

El militarismo—denominación genérica del navalismo y de cualquier clase de organizaciones armadas con fines de guerra—es la consecuencia inmediata y material de la patriotía, del mismo modo que ésta es la manifestación ideológica y social de la debilidad y de la ignorancia de los pueblos explotados y oprimidos. Sólo los pueblos débiles confían más en sus soldados, que en sus clases sociales productoras, en sus fábricas y campos de agricultura. Un hombre armado hasta los dientes—escribía Gannev—va proclamando su flaqueza cuando no su coardicia; un hombre que lucha sin armas da a entender que tiene confianza absoluta en su valor; un país que confía en sus fuerzas propias, desdén el militarismo, y una nación que teme, que no se siente segura, pone toda su fe en los cuarteles. Este pensamiento del malogrado escritor español, recobra importancia y veracidad si se observa la preocupación militarista de naciones pequeñas como Chile y Ecuador, mientras que por otra parte se comprueba el poderío de los Estados Unidos de Norte América; poderío que se asienta más en la riqueza de sus industrias y su comercio, que en el falso valor guerrero de sus soldados y marinos, siempre

vencedores sin victorias militares, aunque siempre vencidos fácilmente en los campos de batalla, como en México por los soldados del general Villa y en Nicaragua por los guerrilleros de la Sandino.

La patriotía que es alharaca de odio, manifestación morbosa de vanidad nacional, síndrome de histeria colectiva, ha fracasado solemnemente en nuestros días.

Tenemos que alegrarnos en el Perú, de que la patriotía chilena haya sido afectada por esa crisis, desde que en ese país, la cuestión del Pacífico sólo ha servido de plataforma política de sus oligarquías y dictaduras y de razón de existir de su militarismo.

Patriotería, militarismo y dictadura han representado causas y efectos de acción recíproca, hechos concomitantes de íntima y estrecha vinculación y proleptismo. De ahí que a la crisis del patriotismo, al fracaso de la patriotía, suceden consecuentemente las empujadas de paz, de confraternidad y armonía entre las naciones y de justicia y liberación entre los pueblos.

La política internacional pacifista de las Américas, que tiene su más resonante expresión en las actividades del gobierno de los Estados Unidos del Norte y de su canciller Mr. Kellogg, sobre el desarme, el pacto contra la guerra, no obstante de su concepción burguesa y conservadora respecto de la paz, ha evidenciado una vez más, entre otras cosas, la crisis del patriotismo histórico, creador de un mito bárbaro como el Moloch fenicio y cuyo culto tiene pocos oficianes y fanáticos.

Jauja, 1928.

Abelardo Solís.

Revista de cine

LA FALSIFICACION SISTEMATICA DE LOS FILMS YANKEES

Los productores norteamericanos de películas, entre sus planes de penetración imperialista en la América del Sur, se han dedicado a elaborar una serie de films basados en la Revolución socialista rusa.

El fin perseguido con esta desesperada adulteración de la historia, es crear e illos públicos cinematográficos una resistencia creciente contra el socialismo.

Se está dando actualmente en el Teatro Forero, una de las obras de este género. TEMPESTAD, por Aristides Unidos, con el insoportable John Barrymore, a quien los negociantes del celuloide, quieren hacer aparecer como un sustituto del fallecido Valentino.

El argumento de la obra, como es lógico suponerlo, no puede ser más estúpido y reaccionario. Se trata de los amores de un sargento, un plebeyo, Ivan Markov, quien se enamora de su alteza la princesa Temara. Siguiendo una serie de incidentes de los más descabecados y carentes de interés verdaderamente cinematográfico, el sargento Markov logra realizar sus deseos.

En las diferentes escenas aparece un tipo deliberadamente caracterizado para inspirar repulsión, a quien se ha procurado identificar con Lenin. Los intentos de adulteración de la verdad son tan groseros, saltan a la vista, que sólo pueden engañar al público pequeño burgués, que va al cinema a recrearse con el explendor y las fiestas del gran mundo neoyorquino.

Pero el elemento verdaderamente proletario no se deja desviar por argumentos chabacanos y mercenarios. Pueden morder el anzuelo personas que es mejor no estén con nosotros. En cambio, entre los obreros el esfuerzo es contraproducente: sólo se consigue mantener vivo en el espíritu de nuestras masas trabajadoras el recuerdo de esa gran epopeya histórica que condujo al poder a un pueblo de 150 millones de esclavos.

La Junta Censora de Películas reciba nuestro mayor agradecimiento por su colaboración en la meritoria labor de orientar a las masas.

Proponemos a Raymundo Morales de la Torre que se dedique a fecundar un argumento cinematográfico siguiendo la tendenciosa propaganda yankee para que merezca los honores de Hollivood.

MENSAJE

de los estudiantes venezolanos exiliados a las juventudes universitarias de América

Compañeros: Hasta aquí, donde en la orfandad del destierro purgamos el delito de haber sido altivos en un país en el que la genuflexión cobarde es la única actitud grata a los ojos de los gobernantes, nos llega la noticia de que nuestros hermanos de aula, de generación y de ideales, en número que excede de doscientos, han sido de nuevo apresados y confinados a remotas e insalubres regiones del interior de la República, condenados a trabajar como forzados en la construcción de caminos carreteros. Respondiendo otra vez al llamado angustioso del pueblo venezolano, despojado desde hace un cuarto de siglo por una banda de furagidos, lanzaron al rostro del despecto el grito de un gesto de franca protesta, a aquilatado gesto cívico que quedará en la historia contemporánea de América para asombro y admiración de los hombres de todos los tiempos.

Precisa penetrarse de lo que significa decirle, sin eufemismos ni componendas, a un dictador sostenido por la fuerza de diez mil bayonetas y por todo el oro de Wall Street como a frente—es decir, por la influencia del predominio de una masa mayor sobre otra menor, yanquilandia ha llegado a ejercer en el continente de América una influencia que afecta la vida de los demás países con una fuerza subyugadora, con una fuerza probablemente necesaria para el ajustamiento de equilibrios previstos por la inteligencia sobrehumana que mantiene en orden al Universo, fuerza que tiene de bueno y de malo, como todo lo dispuesto bajo la ley de y sombra.

Desde los tiempos del presidente Monroe, es de la famosa doctrina, de los que van corridos cien años, Yanquilandia ha ido acumulando substancia y más substancia, en forma de tierras, de oro, de armas y de habilidades, hasta convertirse en un Júpiter perturbador de los movimientos de condensación de las diversas entidades políticas a su rededor.

El Perú y Chile están sintiendo en estos actualismos momentos la ingenuidad de aquella fuerza incontrastable en la esfera de su adhesión. Podemos recordar todavía los años en que dicha ingenuidad no existía, o no doblébase aún tan absolutamente la voluntad de las repúblicas indo-hispanas.

La sensación de la independencia va desapareciendo más y más de la mitad meridional de América. Las ventajas pecuniarias que Yanquilandia derivó de la Guerra Europea del 1914, afianzaron en grado superlativo el predominio del peso ubicado en Wall Street. La fortuna de Yanquilandia significa fuerza de armas bélicas y fuerza de corrupción, además de fuerza levantadora de riquezas.

Y la mole de Júpiter está ahí, gobernando el curso, y hasta la formación de las estrellas que mira como vasallas en su cielo.

Considerando que en el proceso de la consolidación política de la América central y meridional, todo fué fermento y caos, pasión indiscriminada e irreconciliación sin esperanzas de un buen acuerdo, la acción de ese Júpiter en el sistema no puede sino calificarse de bienhechora. Yanquilandia se presenta, bajo un aspecto como templadora de las locuras de los hermanos menores; como poder que obliga a la razón; como autoridad que vence un régimen de anarquía, no ideal, sino primitivo, estéril y aniquilador.

Un tratadista filosófico de la historia rendiría amplio homenaje a la misión conservadora de un orden realizado por Yanquilandia. Aunque también reconociera en seguida el bien dejado de ejecutar por Yanquilandia, a causa de sus motivos bajos y egoístas.

El Perú y Chile, enemistados por la infame guerra del Pacífico, se habían aferrado en puntos de intranquilidad de tal manera que no sólo hacían imposible un arreglo de su vieja controversia, sino que pugaban adelante hacia un estado creciente de animosidad que no podía culminar sino en la desastrosa crisis de una nueva guerra, con su séquito de perturbaciones perennes en la paz de Sur-América.

¡Bendita la influencia del Júpiter que se oponía a esto! ¡Bendita la influencia de Júpiter que con sus maravillosas conquistas en el campo del trabajo, de más variadas categorías, contribuyó a encarrilar el pensamiento de las razas inertes hacia propósitos de actividad tangible!

Al Júpiter, al pueblo yanqui, hay que mirarlo como a un hombre que tiene, como todos los mortales, de bueno y de malo. Justo es reconocerle sus méritos, a la vez y aconsejado es ponerse en guarda contra sus involuntarias perversidades. No nos indignemos con Yanquilandia cuando nos gana la partida; indignémonos con nosotros mismos por no haber sabido poner en jaque a tan respetable jugador.

Lo que el Perú y Chile, separados irreconciliablemente por sus juicios sobre el problema de Tacna y Arica, nunca podrían haber hecho solos, hoy lo han podido hacer bajo la sombra paternal de Kellogg. Con velocidad increíble ha podido revolucionarse la manifestación pública en ambos países, colocando abrazos y besos en lugar de corvos y desafíos de palabra. Con optimismo increíble se ha podido resucitar una esperanza en los arreglos directos, la que bien enterada estuvo antes de la celebración del Pacto de Arbitraje de 1924. Ningún fundamento habría para creer que en este año o uno de los próximos pudiera ser aprobada por la legislación de estas dos naciones, alguna de las fórmulas de convenio que antes fueron todas propuestas ya y rechazadas, a no ser el fundamento formidable de las 80 naves de guerra que en cruceiros de invierno norteamericano nos va a mandar la Gran República a principios del año entrante.

Y he ahí lo ingrato que no falta en la intromisión paternal, pacificadora y racional de Yanquilandia en los pleitos y las cuitas de estos locos remanentes de la América del Sur. El Júpiter coadyuva en establecer equilibrios preservadores, pero hace sentir a la vez, no obstante los beneficios que dispensa, la tiranía que estrangula la libertad, tan amada de estos pueblos incaico-españoles, y la soberbia de una civilización que pretende anular la personalidad cultural propia del hombre autóctono de América; hace sentir humos de superioridad que mal le agrada al más pobre de los indígenas de la puna andina, que bajo los harapos que le cubren oculta un corazón de inca, y al más haragán de los mestizos en quien late el pulso de Don Quixote.

En cualquier ciudadano palpita un sentimiento de patriotismo al lado de un apetito de ganancia práctica. Unas veces el patriotismo va por delante y el apetito después o viceversa. Desgraciadamente por lo general el apetito va por delante. Pero cuando la medida de las vergüenzas que hay que sufrir para saciar apetitos, se ha llenado entonces, con seguridad, la noble altivez del patriotismo entra en lo suyo.

La perspectiva que puede intrigar al Júpiter de América, consiste en el giro que ha de tomar la lucha de los ciudadanos de las repúblicas indo-hispanas en defensa de su soberanía, al mando de la voz de sus apetitos y de su patriotismo.

A los peruanos, chilenos y bolivianos.

EL JUPITER DE AMERICA

DOR: DORA
MAYER DE ZULEN

mérica, una vez que hayáis confirmado de nuevo vuestra resolución de no armonizar generosamente.

Se me viene a la memoria, con ocasión del tema presente, el verso del gran poeta alemán Schiller:

"¿Buscas lo excelso, lo sublime?
Toma el ejemplo de la flor;
lo que ella es sin querer
selo tu por tu propia voluntad".

Obedientes a la acción enérgica del Júpiter de América, habéis podido trocar en un momento vuestras manifestaciones públicas de encono en manifestaciones de amistad. Este

amistad internacional de hoy es una flor sin arbitrio propio, que cualquier transeunte puede cortar de su tallo y poner en su ojal, impidiendo que eche en la tierra nativa una semilla con que perpetuar su especie. Si esa amistad peruano-chilena fuera amistad voluntaria y no obligatoria, entonces sí podría engalanar la tierra suramericana con la fértil reproducción de sus bellezas propias.

La amistad peruano-chilena tendrá que ser, porque la época lo exige—pero hay dos modos distintos como podrá realizarse: un modo denigrante para ambas Américas, y otro modo, excelso y sublime, como soñado por un idealismo schilleriano.

Yo lanzo una proposición peruano, bolivianos y chilenos: Con memorand en Abril del año entrante, 1929, el cincuentenario de la declaración de la Guerra del Pacífico. Haced un gesto de reconciliación fraternal, honrando mutuamente a vuestros héroes guerreros; echad llave a la época de las batallas y enemistades, y hundid esta llave en lo más hondo del océano, bautizado con el más significativo de los nombres. Entregad, chilenos, Tacna y Arica al Perú, lo que os costará menos que ser tributarios de Yanquilandia; escuchad, peruanos, la petición de Bolivia, cuyo descontento implacable sin el obsequio de un puerto, haría nulo el triunfo de las buenas relaciones con Chile. Formad la Confederación de las cinco repúblicas del Pacífico; celebrad congresos de construcción de una política suramericana autónoma, otorgaos compensaciones recíprocas por los sacrificios que ofrecéis en aras de la independencia del Continente Meridional de una hegemonía política extraña.

Esto sería vida y actividad digna de una raza dotada de facultades superiores a las de una flor, presa de raíces que no alcanzan a protegerla contra un destino anodinoso.

La diplomacia de Washington ha conquistado para nosotros en los actuales instantes, por medio de la iniciación de un mejoramiento de relaciones oficiales entre Chile y el Perú, una consiliación política feliz. De este restablecimiento de relaciones, que es una oportunidad renovada para que las naciones litigantes entren en procedimientos de cordura, que eliminen la necesidad de intromisión ajena, y eviten que el Morro de Arica acabe por escaparse de las manos ávidas de sus tres pretendientes inmediatos; de este restablecimiento, repito, parten dos caminos, en cuyos hitos se lee: "dirección a la independencia y el honor" y "dirección a la humillación y a una Guerra de América igual a la Guerra Europea".

La hombría de bien de las naciones asteroideas suramericanas debe preservar a la nación Júpiter norteamericana de la tentación de sobrepasar la línea de una influencia benefactora y tratar como nulidades a las pequeñas repúblicas, en quienes, a pesar de su apatía, el amor propio no será tan nulo como se podría creer, y se intensificará en medida correlativa a la presión ejercida sobre él.

Peruanos, chilenos y bolivianos, podréis forjar un gran porvenir de nuestra América, si infundís el calor de vuestras mejores emociones a la vida estatua de la Guerra del Pacífico que os propongo modelar para el Cincuentenario de 1929.

Temo que no haréis lo más grande que yo sueño. Por eso, antes de dejar

la pluma, escribo dos capítulos más, referentes a la fórmula Gibraltar y Calais.

GIBRALTAR

PARA LOS PERUANOS

El famoso morro de Gibraltar, convertido por los ingleses en una fortaleza inexpugnable que domina el lado oeste del Mediterráneo, pertenece a España, como nadie podrá poner en duda, considerando su situación geográfica.

Fueron los moros invasores de España, quienes advirtieron primero en 710, las condiciones extraordinariamente estratégicas del lugar y fundaron allí un castillo. Guzmán, duque de Medina Lidonia, arrancó Gibraltar en el siglo XIV a los moros y lo hizo joyel en la corona de Castilla. Carlos V modernizó las fortificaciones, llamando para el objeto a un ingeniero especialista de Estambul; pero los gobiernos posteriores al suyo, menos capaces que éste, cuidaron poco de la llave que la naturaleza les diera a guardar, y en 1704, el 4 de Agosto, fué tomado el fuerte, mediante un ataque sorpresivo por un pequeño cuerpo de tropas británicas, que peleaba en las guerras de sucesión español-inglesas.

En vano intentó España cinco veces o más, con brillantes despliegues de heroísmo, recuperar su propiedad perdida. La confirmación de la conquista inglesa, que España tuvo que hacer en el tratado de 1704, hubo que repetirla en el tratado de Sevilla de 1729 y en el pacto de paz de 1783. El sitio de Gibraltar, que habían emprendido varias potencias aliadas de Europa antes de este pacto, es decir, de 1779 a 83, asegurase que llegó a costar 74 millones de duros a las naciones beligerantes.

"AMAUTA"

EL N.º 19 QUE ACABA DE APARECER TRAE:

LA OTRA EUROPA, por Luc Durtain. (Traducción especial para "Amauta" de uno de los mejores capítulos de este famoso reciente libro, el relativo a la Mujer y el Matrimonio).
EL CAPITAL FINANCIERO, por Eudocio Rabines. Notable estudio sobre la genesis y desarrollo del capitalismo.
DEFENSA DEL MARXISMO, por José Carlos Mariátegui. Continuación de su crítica del libro de Henri de Man y la tendencia neo-revisionista.

LA IGLESIA Y EL ESTADO, por J. Eugenio Garro.
EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919, por Ricardo Martínez de la Torre. (Conclusión).
ORIENTACION DE LA AGUJA LIRICA por Xavier Abril.
MOMENTOS CERCA DE SCHUBERT, por María Wiesse.

EL PLAN DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN CHILE, por Luis E. Galván.
TOLSTOY NOVELISTA, por John Galsworthy.
POSIBILIDAD VERNACULAR EN LA PINTURA DE JOSE MALANCA, por Gamaliel Churata.
PANORAMA MOVIL y otros artículos, poemas y notas.
MAGNIFICAS REPRODUCCIONES DE ESCULTURAS DE RIGANELLI

De venta en los principales puestos y librerías

Depósito: Librería Minerva, Sagastegui 669



LOS PROBLEMAS SINDICALES DE LA AMERICA LATINA

LA ORGANIZACION DE LOS DESORGANIZADOS

De entre los más serios y urgentes problemas que se plantean ante los jóvenes movimientos obreros latinoamericanos, uno de ellos lo constituye, sin duda alguna, el problema de la organización sindical de los desorganizados.

En varias ocasiones ya tuvimos oportunidad de explicar que las clases obreras de nuestros países aumentaron numéricamente y en gran proporción sobre todo en los años post-guerreros, como consecuencia de un profundo proceso de explotación de las fuentes de materia prima, consecuencia a su vez ésta, de las grandes inversiones de capitales yanquis e ingleses.

A continuación damos algunas cifras sobre la cantidad, por una parte, de los trabajadores industriales y, por otra, de los trabajadores en general, organizables sindicalmente, en los más importantes países de la América Latina.

Por trabajadores industriales, fue-

País	Población	Prolet. Urb. e Ind.	Trab. organizables
Argentina	10.081.000	1.100.000	3.000.000
Chile	4.050.000	500.000	900.000
Uruguay	1.700.000	100.000	300.000
Brasil	36.000.000	1.500.000	8.000.000
Paraguay	1.000.000	80.000	200.000
Bolivia	3.500.000	170.000	600.000
Perú	6.000.000	400.000	1.300.000
Ecuador	2.300.000	150.000	500.000
Colombia	7.000.000	500.000	1.500.000
Venezuela	3.000.000	200.000	600.000
Cuba	3.400.000	600.000	900.000
México	16.000.000	1.400.000	4.500.000

Después de la guerra mundial, el poderío económico de los países imperialistas, a excepción de los Estados Unidos, vióse fuertemente debilitado. Y para restablecer lo perdido en este dominio, en los años que siguieron a la guerra las burguesías europeas llevaron y llevan a cabo una profunda y rápida racionalización de sus industrias, que consiste en la introducción de máquinas más perfectas, y nuevos métodos de trabajo, tendiente todos a un mayor aprovechamiento de la energía de los obreros.

A medida que la racionalización se impone y crece, establece también una mayor división de trabajo y simplificación del proceso de la producción

gre sajona en la dinastía de Borbón. ¡Lo que ha soportado la hidalga España, lo puede soportar el Perú!

Algún día Gibraltar tiene que regresar ineludiblemente al regazo de Iberia, y lo hará probablemente de una manera suave, al decrecer el fulgor de la estrella de Albión.

No todo lo pueden resolver los hombres a la hora que quisieran; hay que dejar las cosas al tiempo.

Podríamos vivir decorosamente con Chile, como España con Inglaterra, guardando en nuestros corazones la leyenda del "Gibraltar de América". Me parece que ésto sería más satisfactorio que reconstruir la historia de la manzana de discordia y la ruina de Troya y cubrir con negros nubarrones el sol que nos sonríe, señalándonos caminos de fecunda cooperación suramericana.

CALAIS

PARA LOS CHILENOS

Maria Tudor, reina de Inglaterra, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, y media hermana de la célebre reina Isabel, pronunció en sus agnias una frase que la historia conserva. Las palabras fueron: "Cuando haya muerto, encontraréis el nombre Calais impreso en mi corazón".

En los años del reinado de Maria las armas inglesas habían perdido batallas en combate con los franceses. A ambas orillas del Canal de la Mancha que separa las islas británicas del continente europeo, hay dos puertos, el uno en el lado inglés, llamado Dover, y el otro en el lado de Francia, llamado Calais. Estos puertos están

ra de los obreros de las industrias, propiamente dichas, comprendemos a los obreros del transporte local, ferroviario, marítimo, mineros, etc., y por trabajadores en general organizables, comprendemos a estas categorías y a los trabajadores agrícolas asalariados, empleados de comercio y del Estado, trabajadores en general, artesanos que no explotan mano de obra ajena, etc., etc.

Debemos advertir a los lectores que nuestras burguesías no se ocupan en bagatelas tan "insignificantes como estadística obrera, y por eso no podemos decir que las cifras que abajo damos sean absolutamente exactas; pero, en líneas generales, consideramos que corresponden a la realidad y pueden servir de orientación. Las fuentes que nos han servido son unos trabajos del conocido estudioso Mijajsky, y los informes producidos por los delegados de la Conferencia Sindical Latino Americana.

País	Obr. organizados	% respecto al total de la prol. urb. industrial	% respecto al total de los trabajadores organizables
Argentina	160.000	14.5 %	5.3 %
Chile (1)	100.000	20. %	11. %
Uruguay	10.000	10. %	3.3 %
Brasil	100.000	6.7 %	1.25 %
Paraguay	10.000	12.5 %	5. %
Bolivia	15.000	9. %	2.5 %
Perú	20.000	5. %	1.5 %
Ecuador	20.000	13.3 %	4. %
Colombia	70.000	14. %	4.6 %
Venezuela (2)	?	?	?
Cuba	140.000	23.3 %	15.5 %
México (3)	1.200.000	50. %	26.6 %

en general lo que origina el empleo, en las fábricas y empresas, de obreros no calificados, (inmigrantes, mujeres y menores).

Basta decir, por ejemplo, que en Europa un 20 por ciento, de todo el proletariado industrial, lo constituyen obreros jóvenes, en su mayoría menores, y un 30 a 35 por ciento, mujeres.

Si para Europa esto es cierto, no lo es en menor grado para la América Latina: aunque no con tanta intensidad, la tendencia es siempre la misma.

Y, nuevamente, nos encontramos ante la falta de datos estadísticos. Solo podemos dar a este respecto al-

colocados en el sitio en que la distancia de travesía del Canal es más corta, y han sido servidos en años ulteriores por líneas de vapores que activan un nutrido movimiento de pasajeros entre ambos países, empleando en el viaje apenas dos horas.

Calais, ciudad del distrito de Boloña, de la comarca de la Picardía, fué conquistada en los tiempos de las empresas guerreras del rey Eduardo III de Inglaterra, en el año 1347, después de un sitio de 11 meses, pasando a la corona británica. En esta condición quedó, hasta 1558, año de la muerte de la reina Maria Tudor, siendo la última de todas las posesiones que los ingleses conservaban en Francia, que con un valiente golpe final recuperó para el escudo fleur de lis el duque de Guise.

He allí un ejemplo como la monarca de un pueblo conquistador acariciaba la joya robada al vecino. Las simpatías de los neutrales no pueden acompañar un dolor semejante al expresado por la reina Maria, como acompañan la pena incurrible de un pueblo que añora un pedazo de su orga-

En "El Comercio" del 10. de enero de 1925, se publicó una breve monografía histórica sobre Arica. Allí se ve cuántos recuerdos tiene el Perú en esta playa cobijada al pie del Morro. Los chilenos saben que Arica nació peruana y que un dolor que manifestaron por la pérdida de dicha

gunas cifras de la ciudad de Buenos Aires.

De acuerdo con la estadística de Departamento Nacional del Trabajo, en el año 1922 había 76.000 mujeres ocupadas en la producción y unos 25.500 niños, sobre un total de 357.000 obreros. Y a fines del año 1926, había 92.000 mujeres obreras y 28.000 niños sobre un total de 421.000 obreros.

Los inmigrantes, mujeres y niños son elementos más manejables, menos conscientes y más fáciles de explotar que los viejos cuadros de proletarios calificados, por cuanto los primeros están casi en absoluto desorganizados. Con su ayuda, los capitalistas consiguen rebajar el nivel general de los salarios y presionar así sobre las condiciones de vida de toda la clase obrera, ya que, de acuerdo con los nuevos métodos de trabajo, como lo dijimos, los obreros calificados son fácilmente reemplazados por los inmigrantes, mujeres y menores.

En nuestros países, como en todos, los capitalistas concentran cada vez más sus capitales y fuerzas, organizan trusts, sindicatos, carteles, no solamente en el terreno nacional, sino que también en escala internacional. Y, mientras esto sucede en el mundo capitalista, ¿cuál es el grado de organización de las clases obreras de nuestros países? Nos permitimos afirmar que bastante malo.

No hablamos ya de la infinidad de pequeñas organizaciones sindicales, de su dispersidad y de su frecuente lucha fratricida. Pues como es sabido, en casi todos los países de la América Latina, hay dos o tres centrales obreras nacionales, autónomas, que constituyen sindicatos autónomos.

Pero, esto no sería tan triste si, por lo menos, estos sindicatos fueran efectivamente grandes numéricamente, de masas.

En los viejos países capitalistas de Europa, donde los trabajadores tienen una larga tradición de lucha sindical, el grado de organización de los mismos, como en Inglaterra, Checoslovaquia, Alemania, es de un 30 a un 40 por ciento sobre el total del proletariado industrial. En los Estados Unidos, apenas alcanza a un 13 510 por ciento y en Francia aún menos, un 10 por ciento. Rusia en este sentido marca el récord; un 95 por cien-

to, de proletarios organizados sindicalmente, lo que equivale decir, más de 10.000.000 de trabajadores.

Más arriba hemos dicho, que la categoría de obreros menos organizada, la constituye la no calificada: los inmigrantes, mujeres y menores.

En los países europeos, el término medio de la juventud obrera organizada sindicalmente, es de un 5 a 6 por ciento, con respecto al total de los obreros organizados. Y, las mujeres aún menos, un 3 por ciento.

Veamos ahora, brevemente, como andamos por casa. Aquí, el grado de organización de la clase obrera es aún mucho más inferior que el de Europa, comparado con los totales de trabajadores organizables.

Damos algunas cifras aproximadas.

Resumiendo; el término medio del porcentaje de obreros organizados en la América Latina, con respecto al total de obreros urbanos e industriales, es de 14.86; y el porcentaje de obreros organizados frente al total de los trabajadores organizables es de 6.71.

A simple vista, parece que el grado de organización de nuestras clases obreras no es tan bajo, comparado con los porcentajes europeos. Pero hay que tener en cuenta que la categoría de trabajadores organizados casi exclusivamente, la excepción de México) son los trabajadores urbanos e industriales, quienes, comparados con el total de los trabajadores organizables, dan porcentajes muy pequeños, y no hay que olvidar jamás que nuestras clases obreras la constituyen, en su enorme mayoría, los trabajadores agrícolas asalariados, o peones, empleados del comercio y del Estado, artesanos, y estos no están casi organizados; mientras que en Europa el núcleo central de la clase obrera lo forma el proletariado industrial.

Lo mismo y, aun con mayor veracidad, podemos afirmar en lo que respecta a las mujeres obreras y menores.

Además, debe tenerse en cuenta que en aquel cuadro, por la falta de datos más o menos precisos, no hemos dado cifras de los países centroamericanos, donde el grado de organización es muy ínfimo, y con las cuales, de haberlas dado, con seguridad los porcentajes medios hubieran sido mucho menores que 14.86 por ciento y 6.71 por ciento.

De manera, pues, que el cuadro que nos presentan estas cifras, sobre el proletariado organizado de la América Latina es bastante pobre y lamentable.

¿Cómo explicarnos tal fenómeno, y que ningún trabajador podrá dejar de reconocer que redunde en perjuicio de la capacidad combativa de nuestra clase?

En primer lugar, una industria joven y, por lo tanto, movimientos obreros jóvenes, que no han tenido tiempo aún, ni experiencias suficientes, para poder reclutar a todo el proletariado industrial en el seno de los sindicatos; segundo, una enorme cantidad de artesanos, sobre todo en los países del Pacífico, que permanecen a un costado del movimiento clasista, tercero, una aplastante cantidad de trabajadores agrícolas asalariados, o comunmente llamados peones, quienes, en casi todos los países de la América Latina, se encuentran en una situación de verdaderos siervos en los enormes feudos de los señores ganaderos, hacendados y estancieros, elemento muy difícil de organizar; cuarto, una gran afluencia de inmigrantes en Argentina, Brasil, Uruguay, y de los cuales muy poco se han preocupado las organizaciones sindicales; quinto, el carácter sectario de nuestras organizaciones, con la lucha de tendencias y subterfugios ideológicos, y la forma aguda y violenta de discusiones,

Callao, 1928.

Dora Mayer de Zulen.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

País	Obr. organizados	% respecto al total de la prol. urb. industrial	% respecto al total de los trabajadores organizables
Argentina	160.000	14.5 %	5.3 %
Chile (1)	100.000	20. %	11. %
Uruguay	10.000	10. %	3.3 %
Brasil	100.000	6.7 %	1.25 %
Paraguay	10.000	12.5 %	5. %
Bolivia	15.000	9. %	2.5 %
Perú	20.000	5. %	1.5 %
Ecuador	20.000	13.3 %	4. %
Colombia	70.000	14. %	4.6 %
Venezuela (2)	?	?	?
Cuba	140.000	23.3 %	15.5 %
México (3)	1.200.000	50. %	26.6 %

que al obrero novicio asustan en parte, o lo cansan, concluyendo éste por alejarse del Sindicato; y sexto, la causa fundamental que impide el crecimiento orgánico de nuestros sindicatos son los regímenes de terror blanco, que reinan en muchos países de la América Latina, siempre e invariablemente apoyados por los imperialistas.

Tales son a nuestro entender las causas fundamentales de nuestra pobreza sindical. Pero, no por ello hemos de caer en el pesimismo, pues, esto significaría renunciar a la lucha.

Ante el avasallador y pujante capital nacional y extranjero, la clase obrera de nuestros países debe unirse, para contrarrestar y oponer al enemigo sólidos batallones proletarios. Para esto, ante todo, es necesario, convertir a los sindicatos en verdaderas organizaciones de masas, organizando a los no organizados. Con esto conseguiremos curar la mayoría de los males y debilidades que achacan a nuestros movimientos obreros.

Y no lo olvidéis, camaradas de la América Latina: la organización de los desorganizados es el paso más efectivo hacia la unidad obrera! ¡La unidad obrera; he aquí la garantía de la victoria contra el capital!

(1). — La cifra de 100.000 obreros organizados para Chile, corresponde al período anterior al golpe militar-fascista de Ibañez. En la actualidad solo funcionan libremente algunas amorfas sociedades mutualistas, que apoyan la política gubernamental del dictador, y de los cuales, la Internacional de Amsterdam, se vanagloria, (véase el artículo de Ruiz en nuestros números anteriores). Los sindicatos de la FOCH y los otros sindicatos revolucionarios autónomos han sido declarados ilegales y se ha pretendido destruirlos brutalmente. Pero, la FOCH no ha desaparecido, vive, ha quedado en pie con todo el aparato de sus organizaciones, que se baten a pesar de la dictadura, y que, a la menor dosis de libertad, resurgirán con la potencia de antes.

(2). — En los últimos años, en Venezuela se ha formado un gran proletariado industrial, petrolero sobre todo. Pero, el tirano Gómez, no permite la existencia de ningún sindicato que lejanamente tenga un carácter de clase. Existen algunas pretendidas Uniones Obreras, creadas por el dictador, quienes hacen, ante el mismo, la función de lustrabotas, políticamente hablando. La única organización obrera auténtica que existe, es la Unión Obrera Revolucionaria Venezolana, con sede legal en New York, dirigida por emigrantes, la que trabaja por organizar a los obreros en el territorio de Venezuela.

(3). — En la cifra de 1.200.000 trabajadores organizados, según nuestros cálculos, 500.000 lo constituyen campesinos, egidarios, o propietarios de una pequeña parcela de tierra, or-

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

País	Obr. organizados	% respecto al total de la prol. urb. industrial	% respecto al total de los trabajadores organizables
Argentina	160.000	14.5 %	5.3 %
Chile (1)	100.000	20. %	11. %
Uruguay	10.000	10. %	3.3 %
Brasil	100.000	6.7 %	1.25 %
Paraguay	10.000	12.5 %	5. %
Bolivia	15.000	9. %	2.5 %
Perú	20.000	5. %	1.5 %
Ecuador	20.000	13.3 %	4. %
Colombia	70.000	14. %	4.6 %
Venezuela (2)	?	?	?
Cuba	140.000	23.3 %	15.5 %
México (3)	1.200.000	50. %	26.6 %

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

La lucha obrera en Colombia

LAS MASAS TRABAJADORAS DE LA AMERICA LATINA SOLIDARIAS CON EL PROLETARIADO COLOMBIANO

El proletariado colombiano ha librado su más heroica y costosa lucha. Las huelgas en la región bananera

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

LA POLICIA MUNICIPAL

Si se le juzgase, por las alabanzas

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón que en la tabla general damos un 50 por ciento de obreros industriales organizados, y del total de los trabajadores organizables un 26.6 por ciento. La cifra del 26.6 por ciento, rompe con el criterio general de la tabla, por cuanto nosotros, de los otros países, no damos las cifras de los campesinos, propiamente dicho, organizados.

ganizados en Ligas Campesinas o en pequeños sindicatos locales, adheridos a la C. R. O. M. o a las organizaciones sindicales locales; obreros urbanos e industriales, trabajadores agrícolas asalariados o peones y empleados de comercio y del Estado, consideramos que hay en total unos 700.000. Es por esa razón

VIDA SINDICAL

POR LA MUJER QUE TRABAJA

deración tuvo su origen, precisamente, en una lucha gremial. Surgió a raíz de la primera huelga de los choferes de Lima, el 11 de abril de 1916. Esa huelga fué provocada por los malos procedimientos del entonces jefe del rodaje. La justicia de su causa y la solidaridad del gremio, dieron el triunfo a los choferes que con esa huelga adquirieron conciencia de la necesidad absoluta de un organismo sindical.

La segunda huelga de los choferes ha sido la efectuada hace tres años contra el tribunal del tráfico. Las otras paralizaciones del tráfico, han sido actos de solidaridad con los otros gremios. No se puede, pues, decir si quiera, como se estilaba en estos casos, que se trata de un gremio revoltoso, que abusa del arma gremial de la huelga.

LA RECLAMACION A LA MUNICIPALIDAD

Hemos dicho ya que desde el primer momento los choferes se opusieron al tribunal del tráfico, tal como está constituido. A su última resolución, los choferes no han llegado sino después de agotar todas las gestiones.

El 14 de noviembre del año pasado, la Federación presentó a la Municipalidad un memorial, pidiendo la reforma del tribunal del tráfico en la siguiente forma: el tribunal estaría compuesto por tres personas en vez de una: un concejal que lo presidiría, un perito automovilista y un representante de la Federación de Choferes; y como fiscal y defensor ante este jurado actuarían, respectivamente, el relator de los partes de la policía municipal y un delegado de la Federación o la persona que el interesado designase, si se trataba de un particular.

La Federación de Choferes ha hecho todo lo posible por conseguir una respuesta a este memorial, sin obtener que su gestión ante la Municipalidad progresase. Las comisiones, las cartas en los diarios, todo ha sido inútil. La Municipalidad se ha mantenido obstinada e intransigente.

Sin duda alguna, la proposición de los choferes es, sin embargo, absolutamente razonable. El arbitrio de las resoluciones, dentro de un tribunal constituido conforme a esta proposición sería siempre un representante del Concejo, pero antes de pronunciar este miembro tendría que escuchar la opinión de un técnico y la de un miembro de la Federación de Choferes, a quien no se podría suponer, en todo caso, interesado en evitar a cualquier costa el castigo de un compañero, ya que entonces su participación en el tribunal se desacreditaría, en perjuicio del gremio. El relator y el defensor, asegurarían una acusación y una defensa regulares, normales.

En "LABOR", hemos hecho ya referencia a las comisiones paritarias de obreros y patrones, presididas por un delegado oficial, a las cuales dentro de normas perfectamente conservadoras se encarga en otros países la resolución de asuntos bastante más complejos, y de mayor responsabilidad, que los del tráfico. Y hemos dicho que los choferes en su proposición se muestran, no solo más sensatos y justos, sino también más ilustrados, que la Municipalidad en su recalcitrante actitud.

LOS PARTICULARES CONTRA EL JURADO

No eran, en fin, únicamente los choferes del servicio público, los que se quejaban contra el jurado. La verdad es que todos los particulares que alguna vez han tenido que hacer con el jurado han podido apreciar sus defectos. El llamado "jurado del tráfico" es la más impopular institución municipal. El público, en masa, le es hostil, aun en aquellos sectores que por hostilidad de clase al obrero, son siempre adversos a toda reivindicación gremial o proletaria. Dos diarios locales, "El Mundo" y "La Crónica", haciéndose eco del sentir público, han denunciado y condenado los procedimientos del jurado, contra el cual se han levantado espontáneamente voces enérgicas en ambas cámaras.

Todo lo que se haga por desacreditar la causa de los choferes es vano ante estos hechos. Los choferes tienen a la opinión a su favor. Para iniciar, después de una inútil espera de un año, su ofensiva decidida contra el llamado jurado del tráfico, han esperado que el conocimiento de las injusticias, arbitrariedades, y vicios de origen y funcionamiento de éste, se hiciera lo más amplio posible.

VIDA SINDICAL

solver la actitud que habían de asumir. Entonces, la Gerencia ordenó que los motores no continuaran funcionando, produciéndose de hecho el lock-out, que dura ya cuatro días.

Según las últimas informaciones recibidas, la fábrica plantea la expulsión del compañero Teodomiro Astor, lo cual, como es natural, se han negado aceptar los trabajadores de la Fábrica.

"SPORT GRAFICO" Y LA SOCIEDAD VENDEDORES DE PERIODICOS

Lima, 26 de diciembre de 1928. Camarada Director del Quincenario "LABOR".

C. D.: Si no hay ningún inconveniente, desearíamos tuvieran la gentileza de dar publicidad en su valiente quincenario a la presente, por ser una rectificación necesaria:

En el número 31 del semanario "Sport Gráfico" aparece en un dato de información titulado ("Vivitos y coleando") entre otras cosas esto:

"La última amenaza que se cernió sobre nuestro semanario fué la huelga de los vendedores, porque los exigimos igualdad ante la ley respecto a las utilidades, pero el sábado pasado vimos a los vendedores irse de cabeza en demanda de nuestro semanario y hasta quererle pegar al encargado de la venta porque no les despachaba de los primeros. Asunto es este del que ya no vale la pena ocuparse. Hemos salido airoso y triunfantes como se sale siempre en toda causa justa".

Como se lee en esta información el Director de "Sport Gráfico" celebra el haber salido airoso y triunfante de una lucha con los vendedores, lucha que no ha habido; le expresamos por este medio nuestra extrañeza.

El Director del semanario "Sport Gráfico" nos ha sorprendido a los dirigentes de las sociedades de Vende-

dores de Periódicos de Auxilios. Muertos de Lima y Callao en el dato periódico que en el No. 31 de ese semanario se publica. Se hace mención de haber estado su semanario amenazado de huelga por los vendedores.

El entredicho entre el señor Batista, Director del semanario aludido, y los dirigentes de las sociedades de Vendedores de Periódicos en ningún momento ha tenido el carácter de huelga, que se le quiere dar. El Director nos ofreció según nota que obra en nuestro poder, contribuir con su óbolo a nuestros movimientos económicos de Beneficencia, curar enfermos y enterrar muertos que tenemos establecidos desde el año 1919.

Pero como al mismo tiempo nos anunciaba la subida del precio del número en perjuicio de los vendedores, nuestros representantes, lo que quería decir, pedir nuestra autorización oficial de la subida del precio, nos apresuramos a aclarar el punto, porque casi todos los rotativos contribuyen con su óbolo al sostenimiento del servicio de Beneficencia, establecido por ambas sociedades sin gravamen ni condiciones onerosas para los del gremio. Pero en ningún momento ha tenido el carácter de huelga; por lo expuesto, ese dato es falso. Respecto a lo que dice que se le ha querido pegar al encargado de la venta, también carece de verdad, porque los vendedores, aunque modestos, poseemos la cultura necesaria para ejercitarla en todos nuestros actos; jamás en las páginas de la historia del modesto gremio de Vendedores de Periódicos se registrará el caso de faltar o pegar a un encargado de la venta, pues la simpleza de su trabajo los hace irresponsables de los entredichos de sus jefes con el gremio.

Los directores de las sociedades cuando tenemos que hacer algún reclamo lo hacemos a los jefes directores, nunca a los empleados. Por la Sociedad Unión Vendedores de Periódicos de Lima y Callao. Eduardo Barba y Aciego.

La reclamación de los ferroviarios

SU ESTADO ACTUAL — ESTA PENDIENTE DE LA RESOLUCION DEL MINISTRO DE FOMENTO

Hace ya más de tres meses que los trabajadores del Ferrocarril Central presentaron un reclamo, al que los funcionarios a quienes corresponde resolverlo, no dan aún la debida solución.

¿QUE RECLAMAN LOS FERROVIARIOS?

Que se les pague al doble la jornada nocturna, así como la de los días feriados. Esta petición está claramente expuesta en el memorial inicial. Es de una justicia inobjetable, y sin embargo ha sido prácticamente rechazada. Los que ignoran como trabaja un hombre del personal de tráfico en el Ferrocarril Central no pueden darse cuenta de toda la injusticia clamorosa que entraña este rechazo, por una empresa extranjera cuyas utilidades netas se cuentan por millones. Se trata de una de las líneas férreas más peligrosas del mundo para el hombre que en ellas sirve. La jornada comienza a las tres de la mañana y termina no siempre al caer la tarde, sino frecuentemente a las nueve y diez de la noche. El aire, el sol, la lluvia, caen inclemente sobre estos hombres. Cambian violentamente del frío intenso al clima cálido, según la altura. Y apenas les queda tiempo para el reposo; la vida espiritual tiene necesariamente que ser nula. A veces cuando un miembro del cuerpo desaparece triturado por la máquina, o una vida cae para siempre en el trabajo, un arreglo oscuro hará disfrutar momentáneamente de unos cuantos centavos a los familiares, cuando estos supieron reclamar oportuna y eficazmente.

La conciliación resultó imposible; los representantes del Ferrocarril la rechazaron, adelantando su negativa a someterse a un Tribunal Arbitral. La defensa de los obreros hizo una exposición interesante fundando su reclamo.

La Junta de Conciliación se instaló. Rochabrum y Alborno representaban a los trabajadores; dos jefes del Ferrocarril, al Capital, uno de ellos el propio Gerente. Los doctores Lucía Castillo y Hernando de Lavalle asesoraban, respectivamente, a los trabajadores y a los representantes de la Empresa. El Jefe de la Sección del Trabajo, señor M. M. Chávez Fernández presidía.

La conciliación resultó imposible; los representantes del Ferrocarril la rechazaron, adelantando su negativa a someterse a un Tribunal Arbitral. La defensa de los obreros hizo una exposición interesante fundando su reclamo.

La conciliación resultó imposible; los representantes del Ferrocarril la rechazaron, adelantando su negativa a someterse a un Tribunal Arbitral. La defensa de los obreros hizo una exposición interesante fundando su reclamo.

LA INCAPACIDAD DE LA SECCION DEL TRABAJO

La Sección del Trabajo frente a este conflicto ha revelado una incapacidad lamentable. Es notoriamente sabido que el Poder en todas partes procura atraer a los trabajadores para que resuelvan por su intermedio, administrativamente, los conflictos que se les presenten en sus relaciones con el Capital. Se quiere evitar que el proletariado use de los medios directos, de las medidas de hecho, de la suspensión de la labor, y se les franquean procedimientos legales, dentro de los cuales no siempre el trabajo hace valer todas sus reivindicaciones, pero nunca sale completamente desairado. Es la política de cooperación, de concesión frente a derechos innegables del trabajador. Es la razón de los avances de la legislación social moderna; de las conferencias del trabajo; de las pequeñas ventajas que disfrutan los obreros en algunos estados capitalistas. Pero la Sección del Trabajo, digamos mejor, su Jefe, ha querido dar una lección práctica de la ineficacia de esta maquinaria administrativa creada con el propósito de amparar los

reclamos de los trabajadores. Al admitir facultades que no le corresponden legalmente, al declarar improcedente la formación del Tribunal Arbitral, contrariando disposiciones precisas de la legislación nacional a este respecto, ha creado un obstáculo a la solución pacífica.

EL PACTO DE 1919

Hay una teoría peregrina en la resolución expedida por la Sección del Trabajo, inmediatamente después del comparendo de conciliación, y que fué publicada en los diarios de esta ciudad. Los estudiosos de las ciencias sociales habrán visto sostenerse por primera vez la doctrina de la perennidad de un contrato colectivo de trabajo. Hace más de nueve años, después de una lucha organizada los ferroviarios obtuvieron de la Empresa del Ferrocarril Central un pacto colectivo. La remuneración especial durante las horas nocturnas y en los días feriados no fué contemplada entonces. A esa conquista se ha llegado ya en la generalidad de las industrias. Es una cosa indiscutible. De ahí la necesidad de revisar un pacto que tiene muchas bases injustas. Pero la Empresa del Ferrocarril y la Sección del Trabajo, por órgano de su Jefe, lo han declarado intangible. Como si no hubiera nada más mutable que el fenómeno social, que el fenómeno económico. Como si las condiciones de la vida no cambiaran necesariamente a cada instante. Como si fuera posible estancarse para siempre el progreso. Como si el obrero hipotecara, definitivamente, su energía, su fuerza de trabajo.

LA APELACION AL MINISTRO DE FOMENTO

Como era natural los ferroviarios apelaron al Ministro de Fomento, para que en cumplimiento de las disposiciones de la ley, se ordene la formación del Tribunal Arbitral.

Igualmente se amplía la reclamación a los cuatro puntos siguientes: contenidos en el pacto.

1o. — Que se cumplan las disposiciones sobre seguro y jubilación.

2o. — Que se paguen los recorridos de kilómetros largos, que se hacen como consecuencia de las modificaciones introducidas por la Empresa en los patios de Morococha, Oroya y Casapalca.

3o. — Que se proporcione al personal camas con todos sus accesorios en los lugares en que pernoctan los trenes.

4o. — Que se pague el tiempo que transcurra en los casos en que por fuerza mayor pernoctan los trenes en los lugares que no son terminales.

El Memorial al Ministro de Fomento, perfectamente fundado, está presentado con fecha 15 de octubre último.

LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO

Una comisión del personal de ferroviarios solicitó y obtuvo una audiencia con el Ministro de Fomento para exponerle verbalmente su reclamo. La entrevista hizo nacer algunas esperanzas a los trabajadores. El Ministro expresando su opinión al respecto, manifestó que consideraba no solamente justo, sino humano el reclamo.

UNA ADVERTENCIA INSOLENTE

Después de la Junta de Conciliación el Gerente del Ferrocarril citó a dos representantes de los ferroviarios y les manifestó que debían deponer su actitud, porque no produciría ningún resultado beneficioso para el personal reclamante, pues ningún funcionario resolvería en contra de los intereses del Ferrocarril Central.

EL GRAN EXITO DEL MOVIMIENTO

No importa que no se haya triunfado específicamente en cuanto a los puntos especificados en el reclamo. Esa victoria tiene necesariamente que obtenerla el personal de ferroviarios. La gran victoria obtenida ya es la constitución de su Federación Ferroviaria. Los trabajadores del Ferrocarril tienen en ella una verdadera organización de clase. Esa organización que hará más fuertes los lazos de solidaridad del gremio, representa por sí sola el triunfo más rotundo del trabajador ferroviario.

EL RECLAMO QUEDA PENDIENTE

Los puntos de vista de los ferroviarios en su defensa no han sido seriamente refutados. Su reclamación no solamente es justa, sino humana, como lo dijo el Ministro de Fomento y como lo son en su esencia las reivindicaciones del proletariado. Pero el reclamo está en pie y las altas autoridades administrativas tienen el deber de resolverlo.

Imp. MINERVA.